

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA  
RICARDO CALDERÓN Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**

---

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo este el domicilio de la Compañía **RICARDO CALDERÓN Y ASOCIADOS**, encontrándose presentes los señores: Sr **Ricardo Esteban Calderón Grijalva**, titular del noventa y nueve por ciento de las participaciones y la Sra. **María de Lourdes Grijalva Chacón** titular del uno por ciento de las participaciones, quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa que asciende a \$ **8.200,00** OCHO MIL DOSCIENTOS dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y resuelven al amparo de las disposiciones de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Socios para tratar el siguiente orden del día, del que declaran encontrarse plenamente informados.

**PRIMERO:** Aprobación de los balances bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

La Junta General de Accionistas de la Compañía de forma unánime decide aprobar los Balances correspondientes al año 2013.

**SEGUNDO:** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General. Se presentó el informe anual del Gerente General respecto al desempeño de **RICARDO CALDERÓN Y ASOCIADOS** en el año 2013 y se aprobó por unanimidad.

Sin tener otro punto del que tratarse se levanta la Junta, concediéndose diez minutos para la redacción del acta, lo que es cumplido dentro del plazo concedido.

Reinstalada la Junta se da lectura a la misma, la que es aprobada y para constancia firman los asistentes.



Ricardo E. Calderón G.  
Socio



María de Lourdes Grijalva  
Socio